

## **Llamamiento a la Asociación Internacional de Fiscales**

**La organización debe tomar medidas para corregir la falta de integridad entre algunos de sus miembros y la violación de derechos humanos producida bajo el amparo de fiscales**

“Las prácticas abusivas de los fiscales en algunos países debe ser una grave preocupación para las asociaciones profesionales a las que pertenecen”, manifiesta un comunicado lanzado por un grupo de organizaciones de la sociedad civil -incluido Transparencia Internacional España- durante la Conferencia Anual de la IAP en China.

Este grupo ha instado a la IAP (Asociación Internacional de Fiscales, por sus siglas en inglés) a que cumplan con los principios que reivindican y a hacer todo lo posible por preservar la integridad entre sus miembros. “Los fiscales deben defender el estado de derecho y los derechos humanos en el ejercicio de su profesión, tal y como declaran los Principios de Responsabilidad del Profesional y Declaración de los Derechos y Deberes Fundamentales de los Fiscales”, continúa el comunicado

El Ministerio Fiscal chino ha permitido encarcelar a defensores de los derechos humanos por organizar actividades pacíficas. En Kazajistán, Turquía y Rusia, los fiscales están jugando un papel fundamental en el encubrimiento o condonación de violaciones de estos derechos. Y en Azerbaiyán, los defensores de los derechos civiles están sufriendo un fuerte acoso y periodistas y blogueros han sido condenados utilizando pruebas falsas.

Los firmantes de este comunicado solicitan a la IAP introducir una política de derechos humanos con el objetivo de contrarrestar la devaluación de los estándares éticos en la profesión, mejorar la confianza de los ciudadanos en estos profesionales de la justicia, proteger a la organización y evitar el daño reputacional de la misma. Por supuesto, aclarar las acusaciones de blanqueo y complicidad en los abusos contra los derechos humanos.

**Este grupo de organizaciones firmantes del comunicado instan a:**

### Comité Ejecutivo y Senado de la IAP

- Llevar a cabo las correspondientes diligencias e introducir los procedimientos de cumplimiento de los derechos humanos para los nuevos y actuales miembros.
- Incluir mecanismos de denuncia en relación a los miembros institucionales e individuales
- Transparencia para conocer exactamente quienes integran la IAP.
- La creación de espacios para la participación de las partes interesadas de la sociedad civil y las víctimas de los derechos humanos.

### Los miembros de la IAP a:

- Plantear el problema de la falta de mecanismo de cumplimiento de los derechos humanos en la IAP.
- Debatir a fondo las implicaciones con los derechos humanos antes de elegir los lugares de celebración de las reuniones y conferencias de la IAP.

- Identificar las preocupaciones pertinentes en materia de derechos humanos antes de viajar a las conferencias y reuniones del IAP y plantear estas cuestiones a sus homólogos de países donde las denuncias de persecución y abusos de los derechos humanos por parte de las autoridades fiscales son denunciadas por organizaciones intergubernamentales y reconocidos grupos internacionales defensores de derechos humanos.

[Organizaciones firmantes del llamamiento](#)

**TRANSPARENCIA INTERNACIONAL ESPAÑA**

Fundación Ortega y Gasset-Marañón  
C/ Fortuny, 53 - 28010 Madrid  
transparency.spain@transparencia.org.es  
Tel.: (+34) 91 700 4106 / 05

**Comunicación:**

javier.hernaga@transparencia.org.es  
Tel.: (+34) 671 100 184

**Síguenos en las redes:**

